

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5945 *Resolución de 3 de junio de 2020, del Ayuntamiento de Astorga (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 68, de fecha 15 de abril de 2020, rectificado en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 77, de fecha 29 de abril de 2020; y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 79, de fecha 20 de abril de 2020, rectificado en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 89, de fecha 6 de mayo de 2020, se han publicado íntegramente las bases y rectificaciones, que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición y promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación en la forma prevista en las propias bases.

Astorga, 3 de junio de 2020.–El Alcalde, Juan José Alonso Perandones.